



SELLO VARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO

1755

a Nuntios de oy 11 de Sep. de mil
711 sobre la Carta de D. Juan
barr. Comisario sobre lo depen
dencia del Virreyn dario ante
el Sr. Correfidor de Murcia =

Mando de Zebebe en nombre de
my de Septiembre de mil setecientos y once los
señores D. Alonso Carrero quito theniente de Alcalde de
dixio de stant, por sumo por ausencia y dego Por Indij
posicion de los señores D. Diego Maria Barasul y de
franc Puy tenca, D. Antonio Carrero Muñoz, Al
fery mayor D. Alonso Lbeda, D. Martin Ruiz
lopez, D. Gonzalo Martinez del P. y de los Lopez
D. Ju Diego fardo, D. xproual Ruiz Lara y D. Ju
Damian munoz Residory de stant, como Corref.
Jus y Resum. de la Junta en fusala Capitular co
me loan de Hoy los rante para tratar y con
ferir los cosas tocantes a amby my y diuino y lma
nory bien Comun de esta Repu. ca acordaron lo
siguiente

De citaron sus my y que por quanto stant, Embio a la
zud de Murcia por Comisario Confupoder y Comisario
a D. Ju Albary fardo, Resum y Residor della pa
que solicitara en el señor Correfidor de stant de
atreglara a reparar a stant, conforme a su Virre
dario de quatrocientos y setenta y seis Vecinos de que
se componen stant y su jurisdiccion a cuyo Respcto he
ponde Carera Soldados y setecientos y Catorze de

